

RECOMENDACIONES A LA JUNTA DE SOCIOS Y ESTRATEGIA PARA EL EXERCICIO ECONÓMICO

INFORME DE GERENTE GENERAL

SIGUIENTE EXERCICIO ECONÓMICO

Quito, 16 de marzo de 2020

Señores SOCIOS:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía PASOLCUB PRODUCTOS ARTESANALES SOLIS CUBA CIA. LTDA. durante el ejercicio económico 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

En el ejercicio económico 2019, a pesar del entorno económico, social y político del país, se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando formar nuevos proyectos y operaciones que generen nuevos ingresos y resultados positivos para la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, COMPARADA CON EL AÑO PRECEDENTE.

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados convenientemente en beneficio de todos quienes colaboran con la misma.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas en el ejercicio económico 2019 han ido aportando a la generación de ingresos que han justificado las gestiones realizadas por los accionistas de la compañía, desarrollando actividades de venta en la mayoría de provincias del Ecuador y principalmente en las cadenas de comisariatos más conocidas.

Dentro del ejercicio económico se incurrió en egresos necesarios para el desarrollo de las actividades comerciales a fin de mantener activa la marca en el mercado y lograr un mejor posicionamiento a futuro.

PROPIUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

En virtud de que en el presente ejercicio económico se han obtenido utilidades, se propone a la junta de SOCIOS que las mismas sean acumuladas en el patrimonio, a fin de fortalecerlo y a futuro poder compensar las pérdidas que se obtuvieron en años anteriores.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la junta general para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de penetración y posicionamiento en los segmentos socioeconómicos a los que se enfocan nuestro objeto social, a través de una propuesta de valor que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores.

Atentamente,

Roberto Alejandro Solís Morales

Gerente General

PASOLCUB PRODUCTOS ARTESANALES SOLIS CUBA CIA. LTDA.